

paseo de la Castellana, número 18, el próximo día 28 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Cambio de la entidad gestora.

Octavo.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Décimo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Modificación del capital social inicial y del capital estatutario máximo y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Duodécimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en particular, el texto íntegro del proyecto de nuevos artículos estatutarios, así como el correspondiente informe de los Administradores, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo asimismo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—31.132.

IGNACIO SORANDO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 291/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Remedios Torres Castillo contra la empresa Ignacio Sorando, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 11 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia parcial por importe de 13.348,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—29.427.

IMFOREXE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1599/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Enrique Rodrigo Fernández y otro, contra la empresa Imforexe, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto, en fecha 2 de mayo de 2007, por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.534,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—29.420.

IMPERMEABILIZANTES CIENTÍFICOS, S. A. (IMCISA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Camarma de Esteruelas (Madrid), naves C-8 y C-9 del Polígono Industrial Alcamar, el día 25 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de distribución del resultado que en relación con el ejercicio 2006 se formule por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redactar, leer y aprobar, si procede, el acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma.

Camarma de Esteruelas, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Cipriano Gómez Boada.—29.404.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en Barcelona, c/ Domenech, n.º 6, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada hasta la fecha por el Administrador único.

Tercero.—Facultar al Administrador único para que proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ricardo Figueras Marco.—29.519.

INCARLE, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Islas Baleares, 14, Paterna (Valencia), el día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Autorizar al Administrador único de la sociedad para que pueda adquirir acciones de la propia entidad, para autocartera, con los topes, plazos y condiciones señalados por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Paterna, 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Joaquín Pons Pons.—29.201.

INDUMON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Indumon, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento de Abanto y Ciervana (Gallarta), el día 22 de junio de 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, sábado 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar antes citados.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2006, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ante la imposibilidad de inscripción por segunda vez en el Registro Mercantil del Acuerdo de Ampliación de Capital Social de Junta 25 de junio de 2005, se propone nuevamente a la Junta la Ampliación del Capital Social, exclusivamente entre los accionistas de la Sociedad, en la suma de doscientos cuatro mil doscientos veintinueve euros con noventa y dos céntimos de euro (204.229,92 euros) mediante la emisión a la par y puesta en circulación de treinta y tres mil novecientos ochenta y un nuevas acciones nominativas, modificando en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos. Se acuerda la posibilidad de que la ampliación se efectúe de forma incompleta y se autoriza al Órgano de Administración para proceder a ejecutar el aumento por la cifra efectivamente suscrita.

Quinto.—Autorización expresa al Consejo de Administración para proceder a la venta de los terrenos de Erandio.

Sexto.—Traslado de Domicilio Social de la calle José Luis Goyoaga, 13, de Erandio Bizkaia a polígono Indus-

trial El Campillo, 22, de Abanto-Zierbana-Bizkaia, con la modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la junta.

Se hace constar que se halla a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta, quienes la podrán examinar detalladamente y obtenerla, a tenor de lo preceptuado en el artículo 212 y 144-C de la Ley de Sociedades Anónimas.

Abanto y Ciervana (Gallarta), 17 de mayo de 2007.—El Presidente Consejo de Administración, Jesús María Lombide Martínez.—32.921.

INDUSTRIAL SAGARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otogamiento de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Breda, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Ferrer Guivernau.—31.356.

INDUSTRIAS BENJAMÍN ROIG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Industrias Benjamín Roig, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 27 a la misma hora, del mismo mes y año en segunda, en Moncada (Valencia), calle Albacete número 9, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión en la propia sesión o nombramiento de interventores para ello.

Se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a los que hace referencia el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Moncada, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Alfonso García Martí. 32.886.

INDUSTRIAS LUIS PERIS, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en El Perellonet (Valencia) en La Barraca, carretera del Saler, kilómetro 14, a las dieciséis horas y treinta minutos, el día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día 22 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sueca, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Primitivo Gómez Senent.—32.993.

INDUSTRIAS MOREO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Industrias Moreo, S. A., en virtud de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza, calle Jaime Ferrán, 16, a las 11:00 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 9 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manrique Pérez Arbués.—29.491.

INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio dos mil seis, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cronista Sepúlveda, 18 de esta Ciudad de Pozoblanco 14400 (Córdoba), el día veintiuno de junio de dos mil siete, a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora. Igualmente se acuerda que el orden del día para la citada Junta sea el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión auditados de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobar si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de Resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo consejero para cubrir la vacante producida por fallecimiento del consejero don Domingo Moreno Muñoz, hasta la fecha en que vencía su mandato.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar la persona, o personas, que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Nombramiento de dos accionistas Interventores, para firmar el acta de esta Junta, de acuerdo con la vigente Ley.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos y el informe del Auditor de cuentas. Los que están a disposición de los accionistas en el domicilio social de la entidad que igualmente podrán solicitar le sean entregados o enviados gratuitamente.

Pozoblanco, 8 de mayo de 2007.—Presidente, Antonio Vizcaíno Alcaide.—29.409.

INDUSTRIAS TAMER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en avenida Arraona, 2-74, nave D-1.º, Polígono Industrial Can Salvatella, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación expresa de cuantas facultades se convengan para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos, pudiendo asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Barberá del Vallés, 30 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Villabona Orobiourrutia.—31.099.

INDUSTRIAS VERMEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Órgano de Administración de Industrias Vermel, S.A., ha acordado convocar a los señores socios a la Junta general de la sociedad, que tendrá carácter de ordinaria y se celebrará el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria o, el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la plaza Prim, 10, 3.º-2.º de Reus, con arreglo al siguiente